Serrano de Haro, Agustín. *Fenomenología del dolor físico*. Salamanca: Sígueme, 2026, 318 pp. ISBN: 978-84-301-2290-5.

Resulta paradójico cómo el dolor físico, siendo una experiencia que irrumpe en la inmediatez y rotundidad de nuestra existencia, sigue de algún modo, o bien velada ontológicamente en el campo de la filosofía, o bien explicada exclusivamente como un epifenómeno propio de la fisiología. Este nuevo volumen publicado por Agustín Serrano de Haro abre la puerta a una comprensión filosófica-fenomenológica de dicha experiencia, una fenomenología que parte de «una indagación radical en lo obvio de la experiencia» (11) para, así, poder devolver el fenómeno álgico al terreno de la vivencia inmanente, inmediata.

El libro se compone de cuatro capítulos que describen los distintos elementos coyunturales que estructuran lo que denominamos *dolor físico*, que van desde la disrupción de la actividad, hasta la enorme diversidad que nos podemos encontrar dentro de las vivencias dolorosas, para desembocar, finalmente, en una fenomenología y ontología del cuerpo vivido a través de una topología álgica.

El punto de partida del ensayo se concentra en la afirmación de que el dolor físico no es algo que le pueda suceder al cuerpo-objeto, sino que es necesariamente una «*vivencia consciente o de conciencia*» (13), puesto que no podemos afirmar que algo nos duele en el cuerpo si no lo notamos. Esto desemboca en el desplazamiento del dolor del ámbito de lo inconsciente para volver a situarlo en el flujo unitario de los sucesos que el sujeto vive en primera persona. El dolor es inseparable de su aparición, de su manifestarse, haciendo que su realidad sea esencialmente su fenomenicidad y que su existencia comience, dure y cese en la medida en que es experimentado por quien lo padece.

Uno de los aportes más sólidos de la obra radica en la descripción del carácter no-intencional de dicha experiencia, descrita como una vivencia *intransitiva*. Apoyándose en la Quinta *Investigación lógica* de Husserl, Serrano de Haro defiende que no todos los sucesos vividos deben poseer intencionalidad, puesto que hay vivencias que no se abren a un hecho heterogéneo respecto de ellas, donde la intransitividad proviene de que «ellas son su plena aparición, sin diferencia posible entre el suceso y lo que ante él o para él se da o muestra» (22). De este modo, el dolor físico se presenta como una vivencia *enclaustrada en sí misma*, donde el yo no es un mero espectador que observa el espectáculo desde fuera, sino una especie de «órgano-diana» (28), como expresa el autor, donde el dolor incide de forma centrípeta y violenta, es decir, lejos de afirmar que proviene del sujeto, el dolor le sobreviene, le aborda para poder *llamar* su atención.

En este escenario, el autor introduce la acepción husserliana de «afección», definida como «el peculiar tirón que un objeto consciente ejerce sobre el yo» (cit. en pág 99). De este modo se puede afirmar que el dolor es por principio afección, el cual obtiene una respuesta lenitiva por parte del sujeto, en aras de hacerlo desaparecer. Pero ¿puede ocurrir que el dolor sea imposible de mitigar? ¿Cómo *afectaría* esto al *yo*? La respuesta del autor expresa la posibilidad de encontrar en este cierto tipo de

dolencias un desbordamiento en el *yo* que pugna contra esa violencia, contra ese tirón doloroso que es difícil de mitigar o que se encuentra cronificado. Esto resulta crucial porque no se encuentra dentro de los intereses del análisis fenomenológico la posible correspondencia entre la intensidad de la afección y los tipos de patologías. Por ello, es importante la aportación de Serrano de Haro ya que su análisis ha tomado en consideración la simultaneidad existente entre la fuerza centrípeta de la afección, vertientes atencionales afectadas y el sujeto viviente, «quien sufre en carne propia y reacciona a él atencional, corporal, perceptiva y conductualmente» (139).

Por ello, ante tal cuestión, el autor dedica numerosas secciones de gran calado a desmontar la visión teleológica y racionalista del dolor quienes reducen dicha vivencia a una mera emoción *homeostática* o a un mero aviso o suceso biológico, situando al sujeto fuera de la esfera subjetiva y la primera persona solo se encuentra al servicio del funcionamiento orgánico. Ante este escenario, frente al «duele para avisar», Serrano de Haro antepone la evidencia inmanente: «avisa porque duele» (145) con el único fin de poder enfatizar cómo dicho fenómeno es un «descentramiento» que moldea o rompe la *carne*, se reconoce como una negatividad que incide en el curso de la vida consciente para poder reorientarla hacia la corporalidad, aunque sea de modo negativo: ralentizando su avance o sembrando una cierta inquietud.

Dicho desmoronamiento de la *carne* subraya el carácter espacial, topológico del fenómeno álgico explicado a través de una «espacialidad háptica» (195). Aquí Serrano de Haro sostiene que el dolor no se encuentra *dado* en un mapa anatómico ni en un cuerpo-objeto, sino en la «carnalidad preanatómica» (202), dando paso al análisis ontológico que podemos encontrar en la última parte de su obra. Aquí se recupera el término de «ubiestesia» que manifiesta una trama de ubicaciones sentidas, donde el lugar del dolor no se concibe como una coordenada geográfica, sino como una cualidad de la afección misma. Podemos afirmar que nos duele una parte de nuestro cuerpo porque solo él forma parte de nuestra intimidad carnal. Dicha localización no se concibe como una atribución racional o intelectual, sino en la manifestación de la carne: el dolor es una modificación que desdibuja los límites entre el órgano y la sensación.

Esta espacialidad se entrelaza con una temporalidad que resulta disruptiva, descrita como una «orgía del presente» (290). El dolor no cancela la dinámica de las retenciones y protensiones temporales, sino que «es una movilidad acelerada, urgida, a la vez que retardada, refrenada» (289). Una temporalidad amorfa que refluye sobre sí misma, que secuestra al *yo* y hace que hasta un dolor extremo pueda *tragarse* toda la multiplicidad característica del presente vivido, anulando cualquier vivencia que se considere simultánea.

Finalmente, la obra se abre hacia un contexto intersubjetivo donde, aunque el dolor sea caracterizado como una vivencia centrípeta –esto es, como aquella que nos puede encerrar en una soledad absolutamente radical–, Serrano de Haro reconoce que el maleamiento de la *carne* siempre tiene en sí al otro, mira hacia él. Aunque alude aquí al tratamiento de otros autores que han intro-

ducido en sus trabajos la noción de *carne* como Merleau-Ponty, subraya que lo ha hecho en este caso de forma acrítica. Sin embargo, ensalza y acepta la concepción orteguiana de dicha noción, la carne como «una realidad oculta, inespecial, un arcano, un secreto» (cit. en pág 197), dado que a través de ella pasa la individuación misma del vivir. Este *secreto carnal* no se queda en una esfera subjetiva, sino que contiene un carácter intersubjetivo que encuentra su ejemplo en el fenómeno álgico, más concretamente, en la manifestación del sufrimiento ajeno, el cual interpela nuestra propia sensibilidad corporal como una donación perceptiva en el cuerpo del *otro*, del semejante a mí. El libro concluye con una reflexión sobre la vulnerabilidad, sobre esa alteridad que pone a cubierto a la subjetividad, señalando que los otros constituyen nuestro «hogar originario» (299). Ya sea mediante una «alteridad propicia» que acoge o una *aciaga* que ejerce violencia, el dolor revela nuestra condición de seres abiertos y dependientes unos de otros.

En definitiva, *Fenomenología del dolor físico* supone un hito en el campo de la fenomenología, pues constituye un tratado de una profundidad inusual que logra rescatar la vivencia del dolor de su reducción científica para poder devolverla a su ubicación originaria: como estructura fundamental de la vida. Su originalidad también radica en que no sólo es un texto meramente descriptivo, sino que expresa un reconocimiento de la fragilidad de la condición humana. Su lectura se vuelve imprescindible para un público que desee comprender qué significa, en último término, habitar un cuerpo que siente y padece.

Andrea Martínez Morales
Universidad de Salamanca
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0363-3746